

Manuel Sanchez Guaida de Montes
 de Era Muy Noble y Real Lic. de Mue-
 ra Letificado que aviendo a la escarda de
 Pinos del Partido y Sierra de Carrasco en lo
 realenco que aecho fogue Salmeron morador
 en la Yaja en virtud de licencia que aecho es el
 Sr. Dn Diego Manuel Meria Intendente Co-
 med. de Cha. Lic. la que se aecho con arreglo
 a ordenanza y aprobado ciento y veinte y
 quatro Casas que corresponden a Cha. Lic. las
 veinte y quatro pertenecientes a Cha. Lic. las
 que aecho al Intendente segun
 se previene p. uno de los Capitulo de la
 ordenanza lo que hace presente p. a den
 de los Cau. Com. de Montes para que
 en su virtud vuelvan sus Señorías lo
 conveniente y para que conste de lo
 presente que a maior abundamiento su-
 ro y p. nosaven firmarlo hiro a vi-
 deo de Dn Ph. Man. Serrano es. de
 Montes en Murua a primero de Man
 ro mil setec. Cinquenta y Nueve

Manuel Sanchez
 Joseph Meria
 Serrano